

MIÉRCOLES, 3 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 22

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2021-686 *Aprobación del Calendario Fiscal de 2021. Expediente 43/2021.*

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de ALFOZ DE LLOREDO por el que se aprueba la aprobación Calendario Fiscal para el ejercicio de 2021.

CALENDARIO FISCAL 2021

TIPO DE INGRESO	PERIODO	FECHA INICIO	FECHA FIN	CARGO DOMICILIADOS
Impuesto Vehículos T. Mecánica	Anual 2021	26-mar	27-may	26-mar
Tasas de Vados	Anual 2021	04-may	08-jul	04-may
Tasa de Animales Peligrosos	Anual 2021	04-may	08-jul	04-may
I.B.I. Urbana	Anual 2021	19-jul	23-sep	19-jul
I.B.I. Rústica	Anual 2021	19-jul	23-sep	19-jul
Impuesto Actividades Económicas	Anual 2021	19-jul	23-sep	19-jul
Tasas de Agua, Alcantarillado y Basura	1º Bimestre 2021	25-mar	24-may	1º día hábil de abril
Tasas de Agua, Alcantarillado y Basura	2º Bimestre 2021	25-may	24-jul	1º día hábil de junio
Tasas de Agua, Alcantarillado y Basura	3º Bimestre 2021	25-jul	24-sep	1º día hábil de agosto
Tasas de Agua, Alcantarillado y Basura	4º Bimestre 2021	25-sep	24-nov	1º día hábil de octubre
Tasas de Agua, Alcantarillado y Basura	5º Bimestre 2021	25-nov	24-ene-22	1º día hábil de diciembre
Tasas de Agua, Alcantarillado y Basura	6º Bimestre 2021	25-ene-22	25-mar-22	1º día hábil de febrero de 2021

Lo se hace público para general conocimiento de los contribuyentes en virtud del art. 24 de Reglamento General de Recaudación, con la advertencia de que, trascurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, y se devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y en su caso las costas que se produzcan.

Alfoz de Lloredo, 26 de enero de 2021.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2021/686

CVE-2021-686